



**COMUNICADO DE LA  
LXVII REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISION DE SEGURIDAD DE  
CENTROAMERICA**

Belize City, Belize, 10 de octubre de 2018.

1. La LXVII Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad de Centroamérica fue celebrada en Belize City, Belize, con la participación de Delegaciones de Belize, en calidad de Presidencia Pro Tempore del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana; así como, la Secretaría General del SICA (SG-SICA), en calidad de Secretaría Técnica y Administrativa de la Comisión.
2. Se dio por recibido y aprobó el informe del trabajo de las Subcomisiones de Defensa, Seguridad Pública, Jurídica y Prevención de la Violencia; así como, de la Reunión Técnica Preparatoria, celebradas los días 08 y 09 de octubre de 2018 respectivamente, y solicita la implementación y seguimiento de los acuerdos consensuados.
3. Se instruyó a la SG-SICA a realizar los acercamientos necesarios con la Oficina Regional de UNICEF, de cara a coordinar acciones regionales entre la Subcomisión de Prevención de la Violencia y UNICEF referentes a los derechos de las niñas, niños y adolescentes en conflicto con la ley y atención integral como víctimas en los países del SICA.
4. Se dio por recibida la propuesta de Plan de Monitoreo y Seguimiento del Plan de Acción en materia de seguridad SICA – CARICOM, instruyendo a la SG-SICA a socializarlo con IMPACS/CARICOM y las instancias regionales involucradas para la construcción y establecimiento de un Plan de Monitoreo y Seguimiento conjunto.



5. Se acordó instar a la Comisión de Jefes, Jefas y Directores de Policía de Centroamérica, México, El Caribe y Colombia a dar continuidad a los planes y actividades regionales, incluyendo la ejecución de operaciones regionales contra el crimen organizado.
6. Se instruyó a la SG-SICA realizar las coordinaciones necesarias con el Consejo Judicial Centroamericano y del Caribe para realizar el primer encuentro de la mesa conjunta el 04 de diciembre de 2018, en el marco de la LXVIII Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad de Centroamérica, instando a las Subcomisiones de Seguridad Pública, Prevención de la Violencia y Jurídica al cumplimiento de los temas acordados en la agenda de trabajo conjunta entre la CSC y el CJCC.
7. La Comisión de Seguridad de Centroamérica dio por recibido el proyecto "*Índice Centroamericano de Seguridad*", formulado por la Secretaría General del SICA, en concordancia al Arto. 60 del Tratado Marco de Seguridad Democrática de Centroamérica, la PPT lo estará elevando al Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, de acuerdo al Arto. 13 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Comisión de Seguridad de Centroamérica.
8. Se agradece al Parlamento Centroamericano (PARLACEN) por la presentación de la resolución AP/1-CCXCIX-2018 "Para instar a los estados parte del SICA, que aún no lo han hecho, a adoptar todas las medidas pertinentes a fin de ratificar el convenio sobre ciberdelincuencia del consejo de Europa (ETS 185) del 23 de noviembre de 2001".
9. La Comisión de Seguridad de Centroamérica acuerda realizar su próxima Reunión Ordinaria y Subcomisiones del 04 al 06 de diciembre de 2018, durante el ejercicio de la Presidencia Pro Témpore de Belize.



10. La Comisión de Seguridad de Centroamérica agradece al pueblo y gobierno de Belize por su hospitalidad y atenciones brindadas, y a la Secretaría General del SICA por las facilidades, las cuales garantizaron el éxito de esta reunión.